



La Floresta, 19 de octubre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/532

Acta 026/2021

VISTO: que por EE 2021-81-1290-00914 Agustina Alonso Presidenta de Asociación Civil Vecinxs Organizadxs de Santa Lucía del Este solicitan autorización para realizar una Feria de Artesanías en Plaza Los Pilares – temporada 2022.

CONSIDERANDO: I) que desde el municipio se impulsa la regularización y ordenamiento de la venta en espacios públicos, así como la generación de puestos de trabajo,
II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE: I) Se aprueba 4/4 afirmativo enviar a la Dirección General de Contralor para evaluación de la propuesta, tendiente a la realización de la Feria de Artesanías en la Plaza Los Pilares de Santa Lucía del Este.

II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Dirección General de Contralor y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
municipio
estatal


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Rubén Carrasco
CONCEJAL


C. Penza
Concejal